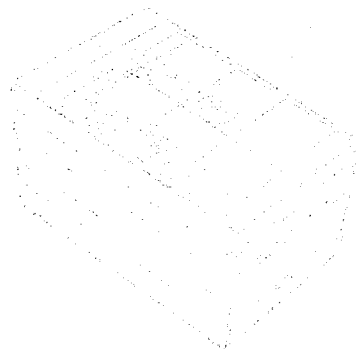




Órgano: **Vocalía de Organización Electoral**

Documento: **Sesión de Comisión de Organización Electoral 2/25/2010**

Fecha: **2010**





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

FECHA DE SESIÓN 25 de febrero de 2010	NÚMERO DE SESIÓN: 02
---	--------------------------------

HORA DE INICIO 10:30 horas	HORA DE CONCLUSIÓN 11:25 horas
--------------------------------------	--

LUGAR Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán

CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:	SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:
Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejero Electoral: Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.
--

<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. 2.- Lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 27 de enero de 2010, y aprobación en su caso. 3.- Presentación del informe de avance en la ejecución de la actividad "capacitación para la organización electoral 2010". <ol style="list-style-type: none"> a) Guión para el vídeo b) Presentación: "integración y atribuciones de los órganos desconcentrados, así como también las principales actividades de los asistentes electorales" c) Guía: capacitación para la organización electoral d) Calendario de sedes 4.- Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- El Presidente de la Comisión agradece la asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con el quórum legal para que las determinaciones sean validas en esta sesión. El Presidente procede a dar



lectura al orden del día programado y señaló: “En vista de no existir observación alguna, pongo a su consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada”. A lo que se aprobó la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.-Referente al segundo punto, el Presidente señala: “Lectura y aprobación en su caso de la acta del 27 de enero de 2010, en virtud de que esta acta la tuvieron en sus manos con días de anticipación, me permito solicitarles la dispensa de la lectura y su aprobación de las misma, si están de acuerdo manifiésteno de la manera acostumbrada.” Aprobándose la propuesta del Presidente.-----

3.- Como punto número tres, el Presidente señala: se refiere a la Presentación del informe de avance en la ejecución de la actividad capacitación para la organización electoral 2010. Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “el siguiente informe consta de varios incisos divididos por separadores. El primer inciso es el guión para elaborar el video, mismo que se está trabajando y servirá como base para que exista una similitud en las capacitaciones que estaremos dando en los 113 municipios. La intención de este guión de video es apoyarnos con imágenes que se tienen en el instituto y algunas que se van estar recabando por la empresa que se contrató. En el inciso **B**, integración y atribuciones de los órganos desconcentrados, así como también las principales actividades de los asistentes electorales, esta es la segunda parte de la capacitación, el primero como ya lo mencione es el video y después una presentación en power point de las principales actividades de los órganos desconcentrados, como se integra, cuál es su funcionamiento, que les corresponde hacer si forman parte de un órgano desconcentrado, la intención es que con estas diapositivas, los que estemos al frente de la capacitación, nos apoyemos y cada uno de acuerdo a la experiencia que tenga, pueda ir ampliando los conceptos que están plasmados en estas imágenes. La intención es que ustedes como Consejeros participen cuando se estén presentando estas diapositivas y apoyen a los que estén al frente de la capacitación. Como inciso **C**, propuesta de una guía de capacitación para organización electoral, son



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



3

siete puntos esenciales, aun estando en sede distintas, todos hablemos de estos puntos, y así lograr una similitud en lo que exponemos. Un dato interesante del punto 6, es la entrega de constancias, creemos conveniente no traernos la información de los asistentes y dejarlo para después, se está trabajando en un programa en el cual ya llevemos impresos las constancias de participación firmadas por ustedes como Consejeros, para que en el transcurso del evento se imprima y se les entregue ahí mismo. Por último el **D**, es el calendario de sedes, quiero resaltar, se va sustituir agosto por mayo, porque en el mes de agosto se realizará el congreso internacional, por lo tanto, solo habrá cambios en las fechas de mayo dejando libre el mes de agosto. Como ven el primer formato es el calendario de sedes de una manera general y también uno para cada responsable de sede, en términos generales es a lo que se refiere el punto tres.” El Presidente señala: “después se podrá ver ya en un análisis más detallado que se intenta de una manera muy simple y rápida dar los elementos esenciales a la gente que esté interesada. No se consideraron meter a los aspectos que tuvieran que ver con el código electoral o que tuvieran que ver con la organización más detallada del Instituto, esto con la finalidad de que la gente que acuda se desocupe lo más pronto posible pero que se lleve el conocimiento de manera general, lo cual ya en su momento cuando se integren los comités sepan de que se trata, entonces ya en esa segunda etapa se les dará la información más detallada.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “el tiempo aproximado de las reuniones, ¿cuánto se estima? y no vemos a la responsable del área de capacitación, vemos las demás áreas pero no al titular de esta área, solamente pregunto. Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “el tiempo que se está considerando, inclusive es el que se manejará en la convocatoria es de 45 minutos a una hora, con la intención de hacer atractivo la asistencia, en la inteligencia de que si la gente está interesada en el tema, nos extendemos, Y respecto a la otra pregunta, hubo una reunión en junta donde se manejo que estarían participando solo los cinco (Presidenta, secretario y los tres vocales), pero al parecer hay una agenda de trabajo saturada en el área de capacitación, se creyó conveniente no incluirla en este itinerario para



que ella se avoque en otras actividades, una de ella es el congreso internacional, donde todos vamos a suspender esas actividades para apoyar ese evento que es de trascendencia para el instituto.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “¿las personas de todas la áreas se van a integrar en el congreso internacional? sugiero que se le invite a integrase a la capacitación a la titular del área de capacitación una vez terminado el congreso” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “derivado de la importancia de esta capacitación, primero, quisiera saber cuánto es el tiempo que tenemos para revisar esta información a detalle y hacer los comentarios pertinentes, sobre todo retomando el comentario del Doctor que no va a especificar el código electoral; sin embargo utilizan unos términos muy ambiguos en la redacción de este proyecto de guión y como referencia dice: esto ha sido producto de un movimiento reformador en el que se significaron como actores fundamentales la sociedad, los partidos políticos y el gobierno, que si finalmente es el impacto visual con la información que se está notando este en el momento reformador en el que se significaron no pudiera ser aplicado correctamente con la esencia que se quiere hacer notar en este tema, ese es un ejemplo, refiere en nuestro estado desde 1995 el IEM, es la autoridad autónoma independiente de los tres poderes del estado, garante de los derechos políticos electorales de los ciudadanos, especialmente del ejercicio de sufragio libre como encargado o responsable, lo de especialidad es como termino ambiguo yo lo refiero así, pero más adelante viene, Michoacán al igual que en el ámbito nacional pugnó por la separación de los órganos electorales del seno de los poderes del estado, teniendo como fin elevar el grado de credibilidad en los comicios al dejar a cargo de los ciudadanos preparación y vigilancia y aún cuando existió el antecedente de la participación ciudadana en la entonces comisión estatal creada le falta el año, es el IEM desde 1995 pero antes se llamaba comisión estatal, entonces si referimos que es el mismo, es cuestión de entendimiento, hay la comisión y si no viene el código, yo creo que debemos de tener cuidado porque vamos a explicar un código que va estar reformado, palabras más palabras menos. Y aquí refiere en el siguiente que el IEM es elegido



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



5

como el órgano responsable de la preparación y desarrollo de las jornadas para la elección del Gobernador del Estado, diputados al congreso y de los 113 ayuntamientos de la entidad, ahora además de ser el encargado de la organización de los procesos plebiscitarios y de referéndum, esto de ahora ni esta así la ley, ni dice, y dice ahora además de ser el encargado, eso está en el código, si no va estar en el código, por eso digo no me interesa saber quién lo hizo, simplemente en este tema de la capacitación al ciudadano y tener a su cargo las tareas de capacitación electoral y educación cívica, por eso yo pregunto cómo este y cómo va? no para que ya este la producción en el video sino ver las fotografías me parece adecuado, pero el guión me parece importante de que se va a decir y que pueda ser entendible y digerible para todos los ciudadanos independientemente de que hayan sido funcionarios o no; sin embargo en la visita del partido convergencia y la licenciada Llanderal lo manifestaba, que coincidieron en que se pueda capacitar a los representantes de los partidos políticos de manera paralela en estas tareas, es una plática que acaba de pasar; sin embargo, bajo ese esquema el de decir como decirlo y finalmente no adaptar a la necesidades de los partidos, decirlo palabras más, exactas y concretas, y sobre todo que se va hablar de los consejos, de cómo se integran los consejos y dejar como considerado, cuales son las funciones de los partidos políticos para el caso que se llegasen a presentarse los representantes de partidos, sino de manera global están incorporados en este tema y con una o dos laminas ,más cubriría este tema , pido que lo consulte antes de mandar a editar antes de pasar los discos entre los integrantes de la junta. Las siglas de SCT que significan?" Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "Secretaría de Comunicación y Transporte, tiempo de acuerdo a la Secretaría." Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: "otro tema que me parece interesante que va a definirse en la participación, es la convocatoria, la cual va depender que se acordó en la junta, es pregunta, la convocatoria va ser capacitación electoral u organización a propuesta de la vocalía de organización?" Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: "aun estamos trabajando en los formatos y entre ellos está la convocatoria y también las constancias, se les va hacer de su



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



6

conocimiento, esto se los adelanto, de hacer un cambio, en platicas con mis compañeros del área surgió una propuesta y que me pareció adecuada, que habla en lugar de decir capacitación, es hablar de un encuentro porque analizando los conceptos, el significado del encuentro con la ciudadanía general, habla de comentarios de experiencia intercambio de vivencias y conocimientos y la capacitación en si tiene que cumplir ciertos objetivos y un encuentro es lo que vamos a realizar en sí, entonces el título, se lo planteare a la licenciada Llanderal a ver si es conveniente cambiarlo y que no aparezca como capacitación sino como un encuentro en materia de organización electoral, estoy preparando el documento donde estoy vaciando esas definiciones para verlo más a detalle.” El Presidente señala: “ creo que de esa manera se salvaría la observación que hacia la licenciada Lourdes en cuanto que no está el título, involucra a la vocalía de capacitación y no está la vocalía de capacitación, habría que analizarlo, ya sea taller o encuentro, de esa manera existe la posibilidad de que se capacitara inclusive los partidos políticos, si así se considera pertinente abrir ese contexto?” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “es una propuesta que me hicieron, porque al ver las definiciones me llamó la atención y estoy preparando la argumentación necesaria para ver la posibilidad de realizar el cambio, sino quedaría tal y como esta.” El Presidente señala: “Son valiosas las observaciones de cuanto tiempo para tener un documento definitivo.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “todo el material lo quiero tener a más tardar el 15 de marzo porque el día 5 de abril iniciamos las capacitaciones, dentro del calendario que la licenciada Llanderal les entregó había una capacitación de la semana que entra sobre este tema, pero por la falta del video hablamos con ella y se reprogramo esa capacitación interna para el día 16 y 17 del mes de marzo, ya con eso tendré todo, será un simulacro de cómo se va a llevar a cabo una capacitación e imprimir aquí mismo lo que es una propuesta del formato de constancias y lo que haría falta es el video y las convocatorias, pero eso quiero mandarlo hacer hasta en tanto no se resuelva lo del título porque la propuesta que me propusieron me parece interesante para plantearla.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta:



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



7

“Este evento que se va a realizar en distintas fechas o en distintos momentos y con distintos representantes del Instituto, si nos damos cuenta esta dirigido o es para reunirnos nuevamente con la gente que estuvo, con la intención de cambiar y que los ciudadanos interesados conozcan y sepan de esta actividad, no tenemos la seguridad de cómo va a ser ese encuentro si se decide llamar así, siento que a lo mejor de manera mediática, nosotros lo que queremos es restablecer el contacto con la gente, pero creo que debemos prepararnos porque hay un elemento adicional, si se acerca gente nueva estará perceptivo por conocer esa parte de la organización del proceso electoral, nuestra principal intención es la gente que estuvo, si se acerca la gente que estuvo debemos estar preparados porque ese primer encuentro puede ser o para que ellos simplemente estén enterados, pero de qué manera el Instituto está preparado para responder ante cuestiones e inquietudes de que ellos se hayan quedado resentidos, creo que todos debemos de estar preparados operativamente, se que en el proceso pasado, al final se realizó una evaluación, donde se les preguntaba a los funcionarios de las estructuras como les fue, que les faltó, entonces después de este tiempo, creo que esta información ya ha sido procesada y estudiada por las áreas responsables, o que se ha hecho con esto, esa sería una primer pregunta, y la segunda, si es que existe esa información entre ustedes como junta estatal o si nada más se quedo en un área que lo analizó, si debemos tener un resumen de esa actividad., pero mi inquietud es, ¿qué pasó con esa información de la evaluación? y si podremos tener algo para que cuando sepas que vas ir algún lado tengas información fresca.” El Presidente señala: “ esa información es valiosa para el segundo momento, ya en si la capacitación cuando los órganos desconcentrados sean formalmente instalados, que fue de las actividades que hicimos en el año electoral que acudimos a diferentes áreas, porque ahora si ya se llegaría uno con una serie de cuestiones que son lo que está ocurriendo en la realidad y si sería conveniente pues ir teniendo todo eso que se generó en la evaluación como un insumo básico y no llegar a repetirles otra vez lo que les dijimos hace dos años” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “en realidad esa información la tiene concentrada el área de capacitación, porque investigando nos dimos



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



8

cuenta que no está procesada, aun no se ha platicado con la vocal de capacitación y lo que me informaron es que no estaba procesada, pero que si se tiene. Cuando estábamos planeando que temas tratar para esas platicas, se toco el tema de que se iba a abordar, porque esas cuestiones de necesidades o de requerimientos, no es que se quiera evadirlas sino más bien concentrar la plática o la inducción de que se va dar sobre estos temas en concreto, lo otro quedaría como un segundo momento, no obstante en algún momento va surgir, que no me entregaron esto, pero no quisimos incluir como parte del tema y eso nosotros ya lo vivimos en las capacitaciones porque recibimos muchas quejas, no quisimos direccionarlo con un tema específico, porque va hacer abierta esta comunicación, aparte con los ex integrantes de los órganos con la ciudadanía en general, pero estamos pendientes de que se pueda tocar el tema, pero no así que una información procesada no la tengo.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “mi propuesta no sería integrar un punto, no sería nosotros tocarlo, sino sería lo más conveniente cuando fuese ya una estructura segura que va estar con nosotros, pero a lo que me refiero que ante una cuestión que surja canalizarla y decir, son cuestiones que en su momento se van a tratar, pero que si estamos cocientes que van hacer si surge una cuestión así. El Presidente señala: “ si, sobre todo por lo que se señalaba en los tiempos en los cuales se pretende hacer esta exposición y que se giren instrucciones de centrarse en esto, pero comentarle a la gente que se tiene todo ese material, porque si se puede desviar por ahí la plática.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “me parece interesante, es conveniente manejarlo no como punto sino como nota en el mismo contenido de la guía de capacitación en caso de que surjan temas relacionados con el proceso, se tocan esos temas en el momento que este estructurada para homogeneizar la información y no desviarlo” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “ de hecho iba a preguntar por esa información, que no esté capturada a estas alturas, después de tantos años es importante, salvo como una información esencial para llevar a cabo esta capacitación donde pudieran haberse deslindando cuáles eran los temas sobre todo los mismos funcionarios que se



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



9

pudieran presentar a la capacitación, porque como lo comenta la consejera Lourdes, de hecho si no mal recuerdo, la reunión para tráelos aquí, era para obtener el cuestionario por eso se hicieron las comidas, era para obtener un cuestionario independiente del agradecimiento era de recabar esa información, que pena, una lástima no tenerla así, porque yo quiero partir de que la esencia de ir al taller, encuentro, capacitación, o como se le llegue a denominar, el video habla del IEM, los fines, las atribuciones, las mesas directivas de casillas, de eso habla el video y de eso se va hacer un cuestionario y la capacitación habla de la integración de los consejos, las atribuciones, los asistentes electorales y nada más, entonces bajo ese esquema en el sentido de la capacitación en materia de organización electoral, me parece importante que si se va vertir a quienes asistan, ¿dónde está el voto de los michoacanos en el extranjero? porque va a ser una elección pensando igual, no está tocado ese tema, ni en el video, ni en el otro y los principales difusores de este tema es el IEM, ese es un tema, el registro de los candidatos, ocasionó algunas situaciones en algunos municipios no lo sabemos, pero pueden vertirse ahí, observadores electorales no está, aparece en el video, pero no aparecen en las láminas y los medios de impugnación si va a ser encuentro de la retroalimentación de las actividades, lo tengo aquí, se va hacer un padrón, entonces el contenido es participación del personal, bienvenida, objetivo de la capacitación, presentación del video, exposición del temas, participación abierta a los asistentes, entrega de constancias y requisición del reporte, para formar un padrón bajo este esquema para generar el diploma y obtenerlo una base de datos con todos los domicilios y teléfonos de los interesados en asistir.” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “hay un formato donde se va vaciar toda la información y de este se extrae solo el nombre para poderlo imprimir” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “ la vocalía de organización ya tiene cuales fueron todos los funcionarios que participaron con todos los datos, como los van a invitar a que asistan, vía telefónica?” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “la logística es que ya tenemos un coordinador en todos los municipios, estamos comunicándonos para que ellos sean el enlace que



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



10

preparen la logística, la primea actividad fue habar con los coordinadores y pedirles que nos recomendaron una o dos personas de los que formaran parte de ese comité y que estén comprometidos con el Instituto y la cruzamos con la información que teníamos de los vocales, los que nosotros consideramos los seleccionamos para comunicarnos con ellos, la idea es tener uno en cada municipio que va a ser el enlace que va a pedir el apoyo en las presidencias municipales, estamos respetando vacaciones y días de descansos oficiales y que en las presidencias municipales nos apoyen con el espacio y el aparato de sonido y lo demás llevarlo desde aquí, para eso tenemos un reporte que nos va a llenar el coordinador de cada municipio, porque la función de esa persona también va a ser convocar a los que formaron parte del comité y que invite a sus conocidos, en cada municipio existe un periódico local, habrá una inserción en cada uno de ellos y ese reporte nosotros lo vamos depurar, informándoles a los demás equipos a donde o cual municipio le tocá ir, donde no hay impresoras, dándole las constancias, a la gente que vaya de apoyo con los responsables, se les va a dar una capacitación como manejar este programa para que impriman las constancias, se va a manejar un reporte que cada uno de nosotros va a llenar al concluir cada actividad, y después vamos hacer un informe de toda la actividad que se hizo, la misma base de datos que se genere en cada municipio nos va a servir para hacer la base de datos estatal.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “¿los que van a estar de coordinadores en los municipios van a recibir apoyo económico?” Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “se hizo una propuesta, son 500 pesos, porque a lo mucho lo que les va llevar realizar esta actividad es de dos o tres, y la otra actividad es de requisitar el formato y mandarlo. Los integrantes de la vocalía hablarán con los Presidentes Municipales, diciéndoles que va a ver una persona del Instituto, mencionando el nombre para que exista la comunicación y así no molestar al presidente municipal, sino a nuestro coordinador para que esté le de seguimiento.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera Iskra quien manifiesta: “El padrón de datos de la gente que asista bajo este contenido que yo estoy diciendo, en fines, atribuciones, mesas de casillas, integración, que es el video y la otra forma,

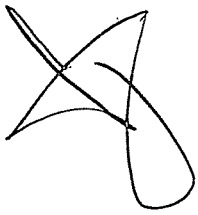


INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



no significa, que la constancia que se va a entregar, ese vaya a ser designado del padrón para que sea funcionario electoral para la elección del 2011?, por eso es importante el nombre, encuentro, taller, capacitación y la constancias es nada más para saber que asistió y que se hizo el tramite y que se cumplió con el programa la actividad del instituto.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez quien manifiesta: “se tiene más o menos estimado el número de personas que asistan? la Presidenta del Instituto va a concretarse a lo que son las sedes distritales, el contenido es el mismo, va a ver una cuestión enfocada a algunas tareas específicas que hacen en esa demarcación de distrito a municipio? Se le concede el uso de la palabra al Secretario Técnico y señala: “ es lo mismo, ya cada uno va a adecuar la información, sobre todo la licenciada va hablar más lo que es lo distrital y nosotros más de lo municipal, pero básicamente es lo mismo, lo que se va agregar a las diapositivas, estamos trabajando para fijar un mapa del condensado estatal, donde se marquen los distritos, que puede servir como referencia, lo estamos trabajando para incorporarlo y que nos sirva de apoyo para ubicarse visualmente en el mapa electoral”-----



5.- Como punto número cuatro, Señala el Presidente: “se refiere asuntos generales, el Presidente manifestó que al no haber algún otro asunto que tratar; agradece su presencia a los integrantes y decretó finalizada esta segunda Sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2010, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral

Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo
Consejera Electoral

Lic. María de Lourdes Becerra Pérez
Consejera Electoral

Lic. José Antonio Rodríguez Corona
Secretario Técnico de la Comisión
de Organización Electoral